

**LO QUE
NO SE
CONOCE
NO EXISTE**

Por sólo treinta euros al mes puede tener un banner de publicidad en la columna del periódico de los municipios del Campo de Cartagena de tribunales y sucesos, que a diario recibe una media de diez mil visitas de lectores desde ordenadores diferentes. El banner conectará con su página web, su red social o con un alojamiento web que se le creará de forma gratuita.

Interesados llamar a los teléfonos 608 48 90 63 y 968 31 25 76

Correo electrónico: cartagenadeley@gmail.com

